

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25496 *Resolución de 4 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Maleján (Zaragoza), de corrección de errores de la de 25 de noviembre de 2024, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 25 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Maleján (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de 4 de diciembre de 2024 (BOE-A-2024-25255), se procede a su rectificación:

En la página 164922, donde dice: «será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el “Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza”», debe decir: «será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el “Boletín Oficial del Estado”».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Maleján, 4 de diciembre de 2024.–El Alcalde, Juan José Ruiz Lahuerta.